



RADICACIÓN: 73001-31-10-003-2021-00011-00
PROCESO: DIVORCIO
DEMANDANTE: ELIANA MARCELA CARRILLO
DEMANDADO: JAMES JARLES CESPEDES

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta lo informado en memorial anterior, por el apoderado de la parte actora, el Juzgado

RESUELVE:

Incorporar al expediente, para los fines pertinentes, las constancias de diligenciamiento de los oficios dirigidos a la Oficina de Instrumentos Públicos, Tránsito y Transporte y al pagador de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

CÚMPLASE

n.s.v.



Firmado Por:

ANGELA MARIA TASCÓN MOLINA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ-
TOLIMA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

08b023b76d46c9e04895b5f2d61170fdf060c17578cd864495ff340588e29685

Documento generado en 26/02/2021 05:57:10 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**